



CIRCULAR DG-011-05-2026

Para: Funcionarios y funcionarias Imprenta Nacional

De: Paola Nájera Abarca
Directora General

PAOLA
NAJERA
ABARCA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
PAOLA NAJERA
ABARCA (FIRMA)
Fecha: 2026.05.27
15:17:09 -06'00'

Carla Quesada Valverde
Unidad de Planificación Institucional

CARLA YARIELA
QUESADA
VALVERDE
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por CARLA YARIELA
QUESADA VALVERDE
(FIRMA)
Fecha: 2026.05.27
08:52:01 -06'00'

Asunto: Aplicación de cuestionario en línea para identificación de necesidades de personas usuarias en condición de discapacidad.

Fecha: 26 de mayo del 2026

APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS EN LÍNEA PARA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAS USUARIAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

La Imprenta Nacional, en cumplimiento con la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad N° 7600 y al amparo de la Ley N° 9171 sobre la Creación de las Comisiones Institucionales sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) y la Política Nacional en Discapacidad 2024-2030, da inicio al proceso de formulación de la Política y Plan Institucional para la Igualdad de las Personas con Discapacidad.

Como parte de este proceso, se pone a disposición de todo el personal un instrumento de recolección de información, cuyo propósito es identificar necesidades, oportunidades de mejora y acciones institucionales que contribuyan al fortalecimiento de una atención y prestación de servicios accesible, inclusiva y en igualdad de condiciones para todas las personas.





En este sentido, se les solicita completar el formulario en línea antes del 03 de junio del 2026 con la mayor responsabilidad, criterio y profesionalismo, en concordancia con lo establecido en el artículo 1 de la Ley N.º 7600, mediante el cual se declara la discapacidad como un asunto de interés público, reconociendo la corresponsabilidad de todos los actores sociales en la garantía de los derechos de esta población.

La información suministrada será utilizada exclusivamente para fines de diagnóstico y planificación institucional.

Enlace al formulario: [Instrumento para la identificación de necesidades de las personas usuarias con discapacidad: Rellenar formulario](#)

Cualquier consulta que requieran realizar pueden comunicarse con la Lic. Carla Quesada Valverde, al correo electrónico (cquesada@imprenta.go.cr) o al teléfono 2525-1416.